Direcc. de Publicidad

ISRAEL RETIRO SU CONFORMIDAD A LA ORDEN DE CESAR EL FUEGO

DISCUTEN LA TREGUA LOS ARABES

No Sería Aceptada

REUNION EN AMMAN

TEL AVIV, 25 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Mosho Shertok, envió un cablegrama al presidente del consejo de seguridad Alexander Parodi retirando virtualmente la aceptación de Israel de la orden de suspender el fuego en Palestina a causa de que el consejo no había llevado a la práctica su decisión original.

El cablegrama decía: "Ahora que la orden original del consejo de seguridad ha perdido su fuerza, la modificación de aquella decisión hace posible que continúe el bombardeo a la ciudad santa con aquiescencia del consejo.

"Nosotros debemos revisar nuestra posición y a su debido tiempo informaremos al consejo de nuestra decisión dadas las nuevas circunstancias".

Se cree que las "nuevas circunstancias" son los informes militares de todas partes del país que se espera fortalezcan la posición judía.

REUNION DE REPRESENTANTES ARABES

AMMAN, 25 (ANS). — Los delegados de cinco naciones árabes iniciaron una reunión aquí hoy para tratar de la exhortación hecha por el consejo de seguridad de que cese el fuego en Palestina y determinar si la aceptarán o no.

Los observadores aquí creen que los árabes estarían tal vez dispuestos a acceder a la petición del consejo de seguridad siempre que se les diera garantías definitivas de que los judíos no se valdrán del período de cese de hostilidades para concentrar sus fuerzas y quebrantar después el acuerdo.

Las esferas políticas de Ammán creen que Estados Unidos, como uno de los auspiciadores de la exhortación del consejo de seguridad, debería encargarse de patrullar las aguas palestinas para impedir que le lleguen a los judíos suministros por vías marítimas desde el exterior, mientras la Liga árabe posiblemente, con observadores neutrales, podría cuidar que no entraran por tierra a Palestina equipos y municiones desde los Estados árabes vecinos.

Las fuerzas quedaríanse donde están en estos momentos hasta que bien se llegue a una solución o se rompieran las negociaciones y continúen los combates.

Se dice que entre los árabes representados en la conferencia existe desacuerdo en cuanto a si deben aceptar o no la exhortación de cesar el fuego. Sin embargo, todos están acordes en que la tregua, en caso de concertarse, debe estar acompañada de garantías definitivas de que los judíos no se beneficiarán con la suspensión de las hostilidades.

Se tiene entendido que los estados árabes no quieren ver entorpecidas las relaciones con las Naciones Unidas y hasta Transjordania —que no está afiliada a la organización internacional y el país mayormente afectado por las hostilidades en tierra santa— está dispuesta a considerar la orden de cesar el fuego para impedir posibles sanciones universales.

Todo esto, desde luego, dicen los observadores, está sujeto a que las condiciones de tregua no afecten las posiciones actuales favorables a los ejércitos árabes.

Fuentes egipcias expresaron grandes dudas de que los delegados de las cinco naciones representadas en la conferencia de Amman acepten la petición de las Naciones Unidas. En ésta están representadas Siria por el ministro Jamil Mardam, el Líbano por el primer ministro Riad el Solh, Transjordania por el canciller Bajá Fawzi el Mulki, Irak por el canciller Bajá Ahmed y Egipto por el bajá Abdul Azzam, secretario general de la Liga árabe.

Harold Evans, norteamericano nombrado alcalde de Jerusalén por las Naciones Unidas, dijo que no regresará a esa ciudad mientras no haya paz y que en tanto pasará varios días en esta ciudad entrevistándose con los dirigentes árabes tratando de lograr un convenio de paz. Evans declaró que su cargo no era político y que lo aceptó solamente "por razones humanitarias".

Agregó: "Es esencial al plan de las Naciones Unidas mantener una tregua o paz en Jerusalén, ya que la guerra en ella nos impide desenvolver nuestro propósito original, que todavía podría llevarse a cabo si los árabes y los judíos quisieran que yo actuara como comisionado municipal".





Día de hondas evocaciones patrióticas, el 25 de Mayo, sirvió para que en nuestra ciudad, el pueblo volcara su emoción argentinista, en los actos que se realizaron con la adhesión unánime de los santafesinos. Expresiones de los mismos, son las que se han registrado gráficamente, en primer término, el instante en que eran depositadas las ofrendas florales al pie del monumento al Libertador, con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. La otra muestra, un aspecto del desfile de las fuerzas armadas de la Nación, frente al palco oficial, ubicado en la plaza San Martín.

Produjéronse Huelgas en Territorio de Finlandia

EN LA UN., EL DELEGADO ARCE CENSURO EL DERECHO DEL VETO

Fué muy Enérgico

RETO A MOSCU

LAKE SUCCESS, 25 (ANS). — Dando impulso a una enérgica reacción de los países pequeños y medianos contra el "abuso" del privilegio del veto de las grandes potencias, José Arce, de la Argentina —enemigo número uno del actual sistema de votación— retó a la Unión Soviética por vetar en el consejo de seguridad la nueva moción presentada en torno al caso de Checoeslovaquia. Arce instó el reto en el subcomité de la pequeña asamblea que bajo su presidencia estudia la reducción de la lista de asuntos que se cree no deben estar sujetos al paralizante veto.

El motivo de la reacción violenta, la más violenta hasta la fecha, contra el privilegio es el doble veto que empleó el delegado soviético Andrei Gromyko el lunes para derrotar la moción chilena según la cual se hubiera creado un subcomité para tomar declaraciones de políticos checos obligados a exilarse después del cambio de régimen en Praga. Arce, hablando como delegado de la Argentina, dijo que era evidente que la creación del pequeño subcomité tal como lo pidió Chile, era un asunto de procedimiento y continuó siéndolo a pesar del doble veto soviético.

Por mantener ese criterio, continúa diciendo Arce, he presentado una nueva proposición al consejo de seguridad en el sentido de que la comisión de técnicos, organismo permanente, reciba declaraciones de testigos checos. Agregó que presentó la moción "para ver si el delegado soviético se atreve a vetar esa medida también y asimismo para ver cuál será la actitud de otras grandes potencias".

Como la moción argentina no pide la creación de un nuevo organismo se piensa que difícilmente podrá ser vetada, ya que no valdrán los "superfluos" pretextos que se emplearon en el veto de la moción chilena. La moción argentina será por lo tanto no sólo un reto a la Unión Soviética sino también una prueba de buena fe de todas las grandes potencias con respecto al privilegio que le dieron los demás países de la organización.

Las reacciones provocadas por el doble veto ruso continuaron manifestándose durante toda la sesión, observándose discrepancia de pareceres entre dos grandes potencias con el derecho al veto — China y Francia.

El delegado chino dijo que su país ha considerado todo esfuerzo tendiente a moderar el uso del veto aun sacrificando los propios intereses. Señaló que hasta se opuso en el consejo de seguridad al fallo dado por su presidente Alexandre Parodi, de Francia, en el sentido de que el voto negativo de Rusia en el caso checo constituía un veto. Dijo que sentía mucho que las demás grandes potencias no lo apoyaron, ya que en su parecer la declaración de las cuatro potencias de San Francisco no autoriza el doble veto.

El Orden

Año XXI. Nº 7073. Santa Fe, miércoles 26 de Mayo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 252.714 (10 Pág) Precio: $ 0.15

EL PRIMER MANDATARIO PRESIDIO LAS CEREMONIAS REALIZADAS AYER

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Como todos los días de las grandes celebraciones, la capital argentina amaneció profusamente embanderada, y a medida que fué avanzando la mañana, sus calles, animadas por una rumorosa concurrencia, en la que daban una nota de colorido los uniformes escolares, cobraron el aspecto propio de las fiestas más gratas al espíritu.

Al promediar la mañana casi 50 mil alumnos de escuelas primarias y secundarias se habían congregado con sus maestros, frente a la Casa de Gobierno, donde se desarrolló la ceremonia central del día. Este gran acto fué organizado por la Secretaría de Educación como homenaje al día que se recordaba, y por su significación, así como por la enorme cantidad de público, alcanzó una proyección amplísima, que dejó recuerdos imperecederos en quienes participaron de la concentración.

En el palco levantado al efecto tomaron ubicación el primer mandatario del país, general Juan D. Perón, su señora esposa, Da. María Eva Duarte de Perón, ministros y secretarios del P. E., el cardenal primado, monseñor Copello, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, altos funcionarios de la administración pública y otras figuras de actuación destacada, siendo saludada la presencia del mandatario con cálidos aplausos.

Previo izamiento de la insignia patria en el mástil erigido frente a la sede del gobierno, el general Perón y su comitiva se dirigieron al Cabildo a través de una doble fila de escolares del interior.

Posteriormente el mandatario y sus acompañantes tomaron ubicación en los balcones del histórico edificio, tras lo cual el secretario de Educación pronunció la alocución patriótica que transcribimos seguidamente y la que fué irradiada por la red de emisoras argentinas a todo el país:

"¡Viva la patria! Sí, muchachos, ¡viva!, pero escuchen: ¡Viva la patria!, no puede ser ya un grito irresponsable. Vivamos a la patria con la conciencia plena del deber que nos llama y nos impone una acción decisiva e irrenunciable! La acción tiene un programa y una norma que debe conocer todo argentino. Impone la verdad clara y concreta y separarla por todos los caminos. Y gritarle al pasado que ya ha muerto y al que se muere ahora, que hemos recogido el espíritu de mayo en esta nueva epopeya aurora. Nuestra revolución que nació en junio y en octubre hizo carne en el sufrido pueblo argentino, nada les pide y les pide y les ofrece todo. Hasta el más oligarca es un hermano! Pero consciente del derecho vivo, conquistado en la lucha contra todo extremismo emprende su camino equidistante e inicia a sus hermanos extraviados que se encuentran al borde del abismo, despertad, ¡infelices!

"Nuestro pueblo es feliz como jamás lo ha sido. Cada argentino ha conquistado la dignidad total de un ciudadano. De vuestra incomprensión sólo tiene la culpa el egoísmo, vuestra tragedia es hija del progreso y el progreso es fatal. ¡Es sobrehumano! Fundamos el derecho del trabajo, que es una meta justa de una vida. El que trabaja es libre y el que no quiere trabajar es esclavo. Sólo los hombres libres alcanzaron la tierra prometida. Nuestro único camino es el trabajo que opuesto a la avidez de los de arriba le otorga su derecho al de abajo y suprime la lucha fratricida. Lucha, la más vieja y estéril, que pretende imponer una falacia, es la lucha de clases en lugar de la sana democracia. Nuestro concepto es claro. La meta está fijada. Estamos construyendo la Argentina con una sola clase: clase bien educada. Lo vieja la economía del capital que explota y extorsiona es humanismo y adquiere un sentido social que nuestro líder máximo propone e impone dentro y fuera del ámbito argentino con absoluta fe del que comprende que la verdad eterna ha de [illegible] camino.

"La libertad política que el gran pueblo de mayo declarara se afirma hoy en la base inconmovible: libertad económica que Perón conquistara y proclamara; justicia en el trabajo, justicia en lo social, justicia en lo moral y en lo económico, también justicia humana. Estas son las verdades que así triunfan y ha de imponer el mundo de mañana. Para supremo bien de la Argentina con un pueblo feliz de cuerpo y alma, sano, que no conoce el odio y quiere todos los hombres del universo entero como hermanos. Vivamos a la patria soberana con el recuerdo de todos los que fueron pedestales de su honor y de su gloria. Vivamos a la patria que es madre y es hermana y es la novia que todos esperamos en el sagrado altar de la victoria.

"Pongamos el acento en nuestra fe cristiana y con la cruz y el libro construiremos el gran baluarte de la raza hispana. Defendida la creencia, respetado el trabajo y fundidas las raíces del pasado, el diamante más puro, ejemplo de cohesión y de dureza será frágil y endeble comparado con nuestra virtud incorruptible y con nuestra invicta[illegible]ble fortaleza. Ahora sí muchachos ¡Viva la patria! y viva nuestro jefe y viva el corazón que lo protege".

Terminadas las palabras del doctor Ivanissevich, cuyos distintos párrafos fueron aplaudidos cálidamente, habló el alumno Isidro Bazán, de la Escuela Presidente Roca, de la Capital Federal, que dirigió un saludo a sus compañeros del interior, respondiendo en nombre de los escolares provincianos la alumna de Río Negro, Esther López.

Una nota emotiva se registró seguidamente, cuando el primer mandatario felicitó a los dos niños, luego de lo cual en compañía de su comitiva se retiró del Cabildo.

EN LA CATEDRAL

A mediodía en la Catedral, tuvo efecto el tradicional Tedéum. Antes de esa hora se hallaban formados en la Plaza de Mayo, así como en la nave central del templo, unidades de nuestras fuerzas armadas con sus respectivas banderas y bandas.

El general Perón en compañía del vicepresidente, ministros, secretarios y otros funcionarios, se trasladó hasta la Catedral, siendo [illegible]

(PASA A LA PAGINA 2)

Perón fué Aplaudido por los Deportistas

PRESENCIO EL PARTIDO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El primer mandatario, general Juan D. Perón, quien asistió en compañía de su señora esposa al estadio de Huracán, donde se jugó el partido entre las representaciones de argentinos y uruguayos, recibió cálidas demostraciones de simpatía por parte de la gran muchedumbre allí reunida.

En primer término tuvo lugar la ceremonia de izar la enseña nacional. Esta tocante ceremonia fué seguida atentamente por el público que rubricó con una cerrada ovación la llegada al tope del pabellón argentino. Cuando las autoridades se ubicaron en el palco especial, ornamentado con los colores patrios y gallardetes uruguayos, una banda militar ejecutó el Himno Nacional que cobró solemnes tonos cuando 60.000 almas hechas un solo corazón entonaron con unción patriótica sus inflamadas estrofas. Era el pueblo mismo que una vez más al cantar la canción de la patria reflejaba íntimamente su deseo de hacerla más grande, más pujante, más gallarda. Seguidamente la banda ejecutó como homenaje al país hermano el himno uruguayo, su final [illegible]

[illegible] y cordial sonrisa por el general Perón [illegible] palmeó afectuosamente. Luego el jefe de Estado fué invitado a dar el puntapié inicial. El general Perón salió nuevamente al estadio y decorosamente, rodeado de jugadores, fué hasta el centro del field haciendo botar repetidamente la ball. El gesto sencillo del primer mandatario argentino halló eco en el público que aplaudió entusiasmado. Luego ubicado nuevamente en el palco oficial, siguió atentamente el desarrollo del juego aplaudiendo las jugadas. Al retirarse del estadio, luego de ser agasajado por las autoridades de la Asociación del Futbol y del club Huracán, nuevamente el público con un cerrado aplauso testimonió al general Perón su afecto y adhesión.

Falla un Propósito

DE LOS COMUNISTAS

HELSINKI, 25 (ANS).— El gabinete en una breve sesión dejó pendiente hasta mañana la decisión sobre quién debe suceder en el Ministerio del Interior al comunista Yrjoe Leino, al que el presidente Paasikivi dejó cesante cuando se negó a renunciar después del voto de censura del parlamento.

Es posible que el presidente haya decidido esperar el desenvolvimiento de la huelga con que los comunistas tratan de obligar al gobierno a nombrar ministro del Interior a otro comunista.

Los puertos continúan inactivos pero en otras industrias la huelga no ha llegado a la mitad de la efectividad. En las fábricas de porcelana Arabia y de productos eléctricos de Helsinki, el 20 por ciento de los obreros secundaron el movimiento. El 40 por ciento de las fábricas metalúrgicas de Waertsila y los talleres ferroviarios cerca de Helsinki también se fueron a la huelga, pero los comunistas fracasaron en lograr suspender el servicio de ómnibus y ferroviario de la capital al negarse los obreros del transporte a secundar el movimiento.

Muchos estibadores de Helsinki, Kotkia, Turku y Tampere han regresado al trabajo. En los muelles de Hamina las labores continúan sin interrupción.

El primer ministro Pekkala visitó a Paasikivi. Según se informó el sucesor de Yrjoe Leino será probablemente designado en la sesión ministerial de la tarde.

Aaro Uusitalo, presidente del Partido Comunista, declaró "De todos modos no aceptaremos en ningún modo a Eino Kilpi como sucesor permanente de Leino.

CONFERENCIA DE UN CRITICO ARGENTINO

VENECIA, 25 (A.N.S.). — En el aula magna de la Universidad de Venecia se realizó una conferencia del escritor poeta y crítico argentino profesor Luis Gorosito Heredia sobre el tema "Escritores argentinos del 900". Fué presentado por el cónsul argentino señor Ramírez González, quien se refirió en particular a la revolución argentina y a la actual situación de su país. También habló el profesor español Juan María Bertini. Se refirió al desarrollo de la literatura argentina contemporánea deteniéndose en especial modo en la obra del novelista Manuel Gálvez, del crítico Juan Pablo Echagüe, del ensayista e historiador Carlos Ibarguren y del teatro de Cancela, Ponferrada, Naló Roxlo y Martínez Paiva. El acto contó con la presencia de numeroso público, profesores, estudiantes universitarios, miembros de la diplomacia, residentes argentinos y autoridades.

Anuncian Triunfos

LOS ARABES

Con la legión árabe en Palestina, 25 (ANS). — Cerca de mil soldados de la Haganah han sido cercados en las cercanías de Bab el Wad en un movimiento envolvente de la legión árabe cuando trataban de abrirse paso entre las posiciones defensivas de las fuerzas transjordanas.

(Un comunicado del Ministerio de Defensa de Transjordania aseguraba que 600 judíos han sido aniquilados en Latrun, a unos 3 kilómetros de Bab el Wad, en lo que evidentemente era la misma batalla. El comunicado decía que los judíos fueron muertos cuando trataron de abrirse paso entre las líneas árabes).

La legión inició su movimiento envolvente al amanecer después que los judíos llegados en camiones trataron de filtrarse por las posiciones árabes de las colinas con el propósito de hacer contacto con un convoy enviado desde Jerusalén para recogerlos y conducirlos a la ciudad santa como refuerzo.

Los árabes dicen que las avanzadillas de la legión no perdieron de vista los movimientos judíos y cuando los rodearon en las colinas los sometieron a fuego de armas automáticas que los "diezmó virtualmente".

BOMBARDEOS A LA CIUDAD SANTA

TEL AVIV, 25 (ANS). — El cuartel general del ejército judío informó que bombardeadores árabes han lanzado bombas incendiarias y de alto poder explosivo sobre los barrios residenciales de Jerusalén.

Esferas del ejército judío en Tel Aviv recibieron esa noticia por mensaje inalámbrico desde Jerusalén. No se tienen más detalles.

ANUNCIOS EN EL CAIRO

EL CAIRO, 25 (ANS). — Un comunicado del ministerio de defensa informa que las tropas egipcias hicieron su entrada en la población de Iraq Suweidan a 27 kilómetros al nordeste de Gaza.

LA LUCHA POR JERUSALEN

TEL AVIV, 25 (ANS). — Los encuentros sucediéronse durante toda la noche y el día de hoy en Jerusalén, determinados los legionarios árabes del Bajá Glubb a ocupar la ciudad santa antes de que expire el plazo concedido por las Naciones Unidas a los países árabes para responder a la exhortación que les ha hecho de suspender las hostilidades.

La guerra en torno a Jerusalén está librándose dentro de tres círculos concéntricos, a saber:

1o. El de los legionarios árabes dentro de las murallas de la parte vieja de la ciudad, quienes estrechan cada vez más el cerco en torno a los defensores judíos.

2o. En las afueras de las murallas, donde los árabes y judíos convergen en semicírculos, el primero desde el este y el segundo desde el oeste. Estos dos semicírculos tienen sus puntos de contacto cerca de la puerta de Damasco y en la colonia Ramat Rachel.

3o. Comprende el distrito de Jerusalén donde las fuerzas árabes, en su mayoría irregulares, atacan los barrios judíos del norte y sur.

Las fuerzas árabes de la Haganah han hecho esfuerzos desesperados por impedir un ataque por la retaguardia de los defensores, bombardeando durante toda la noche las concentraciones árabes de las colinas de Judea. Así fué posible la reconquista de Ramat Rachel que las fuerzas egipcias redujeron a escombros antes de cambiar de manos nuevamente.

BAJAS HEBREAS

AMMAN, 25 (ANS). — Un comunicado del Ministerio de Defensa de Transjordania informa que seiscientos judíos fueron muertos en una batalla en Latrun cuando fuerzas hebreas trataron de abrirse paso por entre las líneas árabes.

[illegible] las armas judías, incluyendo fusiles, ametralladoras y morteros.

"El número de bajas de nuestras fuerzas fué muy pequeño. Nuestras fuerzas continúan avanzando en Jerusalén particularmente en la zona de Talbieh. Nuestra artillería continuó cañoneando focos de resistencia judíos en varias partes de la ciudad".

TEMAS RELATIVOS AL EX-ESTADO ALEMAN TRATARONSE

LONDRES, 25 (ANS). — Se reunieron hoy en sesión secreta los representantes de Estados Unidos, Francia y los países del Benelux realizando un esfuerzo más para llegar a un acuerdo sobre la política conjunta que seguirán para con Alemania occidental.

Las conversaciones siguen a un largo debate de opiniones que tuvo efecto ayer sobre este tema el canciller británico Sr. Ernest Bevin, y el embajador norteamericano, Sr. Lewis Douglas. Anoche llegó el general británico Robertson, comandante de la zona inglesa en Alemania. Esta mañana arribó también lord Pakenham, ministro de Asuntos Exteriores para Alemania, quien efectuó una visita al Ruhr. Esta región es uno de los temas centrales sometido a estudio.

Un obstáculo surgido a último momento en las deliberaciones de Londres amenaza el acuerdo completo y final sobre dos puntos vitales, a saber:

1o. — El carácter del control internacional que se planteará en el Ruhr,

2o. — La organización política futura del gobierno alemán.

Estados Unidos y Francia están en desacuerdo respecto a los detalles para la ejecución del control en el Ruhr y del gobierno autónomo alemán. Los miembros de la delegación francesa conferenciaron sobre este asunto en París y se entiende que ha recibido nuevas instrucciones del embajador René Massigli, que encabeza el grupo de connacionales. Según fuentes británicas, el acuerdo parecía seguro al terminar la semana pero repentinamente los franceses dieron un paso atrás. Trascendió que consideran inadecuado desde el punto de vista de la futura seguridad los poderes que se le concederán al gobierno alemán. Además, los franceses tampoco estarían muy deseosos por establecer el gobierno alemán occidental ante el peligro de una reacción soviética. Con todo, se espera llegar a una acuerdo para dentro de pocos días.

La conferencia que debía concluir la semana pasada, seguramente termine en la corriente.

Por otra parte el establecimiento inmediato de un gobierno alemán soberano bajo el control aliado pide una resolución de políticos germanos derechistas que ha sido publicada hoy en esta ciudad.

Se solicita "la devolución del poder a los alemanes diciendo que el mismo debe comprender a la jurisdicción sobre la política exterior, el intercambio comercial y los problemas territoriales. Los límites de la zona deben limitarse únicamente a las líneas demarcatorias militares, expresa, y se especializa más adelante: "Los aliados no deben tener más poderes que las medidas para la seguridad de las fuerzas de ocupación, el abastecimiento necesario para las fuerzas armadas y la seguridad pública, por cuanto ésto no podría alcanzar la policía alemana. El costo de la ocupación debe ser fijado año tras año. Seguidamente se pide la democratización de las autoridades alemanas, en tanto que la desmilitarización debe permanecer bajo el control aliado. En cuanto a las reparaciones, la resolución pide que se suspendan en el acto los programas de desmantelamientos, puesto que las cuotas de las reparaciones comprendidas en ese renglón han sido llenadas ya.

En otro orden de cosas, en Copenhague se informó que la alianza defensiva interescandinava puede fracasar por causa de Suecia que es reacia a permitir que Noruega firme un tratado separado con Gran Bretaña, según se dice en los sectores políticos bien informados.

Exprésase que el ministro de Relaciones Exteriores Osten Undén en conversaciones con sus colegas danés y noruego recalcó la importancia y la necesidad de que Escandinavia permanezca al margen de los bloques de las grandes potencias.

La conducta del gobierno sueco consiste sencillamente en formar un núcleo neutral en Escandinavia. Dicen los informantes que Noruega está en favor de la tesis sueca, pero por otra parte afirma sus derechos a resolver las relaciones con Gran Bretaña concertando un tratado que según sostiene no perjudicará a la neutralidad escandinava. El gobierno [illegible] inflexiblemente contrario a la alianza [illegible] afirmando que significaría dar un paso [illegible] bloque occidental y que la Unión Soviética [illegible] interpretaría como tal.

FUE MAGNIFICA LA JORNADA CUMPLIDA EN NUESTRA CIUDAD CONMEMORANDO UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Emotivo homenaje fué Rendido a San Martín

EL PUEBLO CONCURRIO AYER AL TE-DEUM





El pueblo santafesino exteriorizó ayer su fervor patriótico en los distintos actos realizados para conmemorar el 138 aniversario de la Revolución de Mayo. Tres aspectos de los mismos, se contemplan en las notas gráficas insertas, en primer término, se ve al presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia Municipal, Sr. Luis P. Gallegos, haciendo uso de la palabra en la concentración efectuada en la plaza San Martín. En el centro, las autoridades que encabezaban la procesión cívica, al llegar a la plaza del Libertador y, en último término, la delegación del Centro Tradicional «Fortín Luján» que depositó una ofrenda floral al pie del monumento al Capitán de los Andes.

Magnífica fué la jornada cumplida ayer en nuestra ciudad, con motivo de recordarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Con extraordinario entusiasmo patriótico se han cumplido todos los actos programados por la Comisión Popular de Festejos.

Junto con el pueblo, que se hizo presente en la conmemoración han participado los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, entidades vecinales, culturales, etc.

La salida del sol fué saludada echando a vuelo las campanas de todos los templos de la ciudad, mientras que salvas de bombas de estruendo se dejaban oir desde todos los barrios, así como toques de sirenas, de los pitos de los barcos y lanchas surtos en nuestra estación fluvial y salvas de las baterías del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

HOMENAJE A LA BANDERA

En la Plaza de Armas del Regimiento 12, a la salida del sol, se realizó la tradicional ceremonia de homenaje a nuestra enseña patria, formando el Regimiento y dirigiendo una alocución a los soldados el jefe de la unidad, Tte. Cnel. Zuviría.

CONCENTRACION OFICIAL

En la Casa de Gobierno tuvo lugar, poco antes de las diez horas, la concentración oficial. Se hicieron presentes el presidente del Concejo Deliberante, a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, señor Gallegos; el jefe de Policía, Dr. Dorando Ghiara; el juez federal, los miembros del Poder Judicial, el teniente coronel Pimentel, jefe de la Agrupación Antiaérea, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Zuviría, el director del Liceo Militar, teniente coronel Alaro, el jefe de la Gendarmería, el prefecto de Zona, el teniente coronel Figueroa, segundo jefe de la Agrupación Antiaérea y militares pertenecientes a las nombradas unidades, el inspector general de Escuelas, señor Marcos P. Rivas, representantes del Arzobispado, monseñor Durán y representantes de países extranjeros con asiento en Santa Fe, así como otras muchas personas conocidas, funcionarios de la Administración Provincial y algunas delegaciones de damas y niñas.

FORMARON LAS TROPAS

En la calle General López, frente a la Catedral Metropolitana y sobre las calles San Jerónimo y San Martín, en los alrededores de la plaza, antes de las diez, estaban formadas tropas pertenecientes al Regimiento 12 de Infantería, de la Agrupación Antiaérea y de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos, como así las bandas de Policía y del Regimiento 12 de Infantería.

EL TE DEUM

Todas las autoridades concentradas en el salón blanco de la Gobernación, poco antes de las 10 se trasladaron a la iglesia Catedral Metropolitana. En la plaza de Mayo se había congregado mucho público.

Asistieron las nombradas autoridades al solemne Tedéum, oficiado por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, y oración a la Patria. La Catedral se vió prontamente llena de público. Finalizado el oficio religioso, se organizó la procesión cívica, rindiendo los honores correspondientes las tropas del Regimiento 12, Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y Agrupación Antiaérea.

LA PROCESION

La procesión cívica partió de la Catedral Metropolitana, a las 10.30, encabezada por el intendente municipal, las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, nacionales y delegaciones de los empleados de las distintas reparticiones nacionales, provinciales y municipales.

Por calle San Martín llegó a la de Tucumán y desde allí a la plaza que lleva el nombre del Libertador.

LA CEREMONIA EN LA PLAZA SAN MARTIN

La ceremonia cumplida en la plaza San Martín, alcanzó destacadas proyecciones, con la presencia de mucho público y delegaciones escolares que dieron realce a la misma.

Llegada la procesión cívica, las autoridades se ubicaron al pie del monumento al Libertador donde ya estaban formadas las escuelas primarias, normales y especiales.

Alrededor del monumento formaban guardia de honor soldados del Regimiento 12 de Infantería. Se hizo presente el abanderado, frente al monumento, iniciándose en seguida la sencilla ceremonia de la colocación de ofrendas florales, haciéndolo en representación de la guarnición militar, el jefe del Regimiento 12 de Infantería y el jefe de la 2a. Agrupación Antiaérea. En seguida el jefe de Policía de la Capital, el intendente municipal de la ciudad, los miembros de la Comisión de Festejos Populares, una delegación de alumnos de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3 y tres ciudadanos [illegible] dos con vestimenta gaucha, que colocaron una ofrenda floral en nombre del "Fortín Luján".

De inmediato la banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por el público.

Pronunció en seguida una alocución patriótica el intendente municipal, Sr. Gallegos.

EL DESFILE

Seguidamente las autoridades se ubicaron en los palcos, levantados sobre la calle Tucumán, desde donde contemplaron el desfile del Regimiento 12 de Infantería, el cuerpo de Boy Scouts y las escuelas normales y especiales y escolares, con lo cual se dió término al acto.

LA FIESTA CRIOLLA EN EL C. UNION

Con la asistencia de numerosísima concurrencia, se llevó a cabo en la tarde de ayer en el field del Club Atlético Unión, la fiesta criolla organizada por la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares, cumpliéndose al efecto el programa de actos que incluía [illegible] domas de potros, carreras de sortijas, carreras de mochilas y otros números.

Asistieron al acto, las autoridades de la Comisión ya citada, representantes de las fuerzas armadas y de reparticiones públicas, quienes al igual que la numerosa asistencia, siguieron con vivo interés el desarrollo del espectáculo criollo.

Seguidamente, se cumplió el número de arte nativo, que estuvo a cargo del conjunto "Centro de Tradición "El Hornero", cuyas figuras revelaron una excelente disciplina y una comprensión de todos los números que interpretaron.

FUNCIONES DE CINE

En los distintos barrios, se realizaron las funciones populares de cine, las que concentraron numeroso público, que siguió con interés la exhibición de las películas de los programas que brindó gratuitamente la Comisión de Festejos.

ACTOS EN LAS ESCUELAS

Tanto en los establecimientos educacionales de enseñanza primaria como secundaria, se cumplieron actos alusivos al aniversario de la Revolución de Mayo, en las primeras, se desarrollaron programas con la intervención del alumnado, el que a su vez, entonó canciones patrióticas y siguió con interés la transmisión del mensaje del Secretario de Educación de la Nación.

En los establecimientos secundarios, se efectuaron las concentraciones así dispuestas, para oir la retransmisión radial de los actos oficiales que se desarrollaron en la metrópoli, consistentes en el toque de las campanas del Cabildo de Buenos Aires, el mensaje del Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, y entonando, finalmente cantos [illegible].

EN LA ESC. INDUSTRIAL

En la Escuela Industrial de la Nación, tuvo efecto el acto programado, en cuya ocasión hizo uso de la palabra, el profesor de la casa, Dr. Gilberto H. Hasffeld.

El alumnado interpretó el Himno Nacional y la Marcha de la Escuela.

EN LA ESCUELA NORMAL MIXTA

También en la Escuela Normal Mixta, se [illegible] la concentración de profesores y alumnos, quienes escucharon las palabras del Secretario de Educación, doctor Ivanissevich.

De acuerdo a lo dispuesto, usó de la palabra en nombre del profesorado, el señor Pedro Oberti, para referirse al significado de la fecha.

EN EL COLEGIO NACIONAL Y LICEO DE SEÑORITAS

En el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se concentró el alumnado de ese establecimiento y del Liceo Nacional de Señoritas, presididos por las autoridades de ambos institutos y el cuerpo de profesores.

Hicieron acto de presencia, en una misión fraternal, la delegación de estudiantes secundarios de Buenos Aires, que nos visita, siendo acompañados por los profesores porteños.

Luego de otras [illegible] mensaje del [illegible] Varela, habló para señalar Dr. Ivanissevich, [illegible] la trascendencia del aniversario patrio.



La fiesta criolla organizada por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, efectuada en el field del Club Atlético «Unión», concentró a una numerosa concurrencia, que siguió con interés el espectáculo, del cual se contemplan dos escenas, la primera, jinetes montando fletes lujosamente aperados y, en la otra a uno de los domadores de potros, haciendo gala de su maestría y entereza.

LA CELEBRACION MAYA EN LA UNIV. OBRERA

La Universidad Obrera de Santa Fe, se adhirió a la celebración de las Fiestas Mayas, realizando un acto de carácter patriótico, con la asistencia del personal directivo, docente y alumnado. Luego de entonarse el Himno Nacional y el Himno de la Universidad, hizo uso de la palabra para referirse al significado de la fecha, el señor Napoleón Rubén Vodino, quien con oportunos conceptos, historió el proceso revolucionario y destacó cuáles habían sido los propósitos de los hombres de Mayo.

Seguidamente, las alumnas del curso de declamación, dirigidas por la señorita Leontila Carricart, interpretaron "La sombra de la patria" de Almafuerte, haciéndolo con justeza y dentro de un interesante sentido coral.

La alumna Elsa Castañeda, interpretó un monólogo poético de B. Fernández Moreno, con gracia personal y sentido humorístico. Finalmente, el coro cantó varias piezas de carácter folklórico nacional.

ACTO REALIZADO EN LA ESC. No. 27 "DR. JOSE GALVEZ"

Conmemorando el aniversario de la Revolución de Mayo, se realizó un interesante acto en el local de la Escuela No. 27 "Dr. José Gálvez", establecimiento que dirige la señora Amanda Lértora de Peralta. Luego de los números de carácter patriótico, fué servido a los niños un chocolate obsequiado por el Director del Liceo Militar, Tte. Cnel. Dalmiro Alaro. Por su parte la dirección de la escuela distribuyó golosinas [illegible] con un subsidio especial dado por el Banco de la Provincia.

ESPECTACULOS EN LOS BARRIOS

Las entidades vecinales de los distintos barrios, también cumplieron variados programas de actos populares, con participación de los niños de la zona, quienes tomaron intervención en los números de entretenimiento, [illegible] dos, con gran entusiasmo y fervor colectivo.

ADHESION DEL AERO CLUB

En el [illegible] de vuelo del Aero Club Santa Fe se [illegible] de vuelos y [illegible] programados, con asistencia de [illegible] espectadores y público. De ese modo, la entidad aeronáutica local se adhirió a [illegible] fecha [illegible].

Se realizó un acto en la Dirección del Museo M. de Cultura de Rosario

En horas de la tarde del día de ayer se realizó un acto que congregó a numeroso público en la Dirección del Museo Municipal de Cultura de Rosario, con asistencia del Gobernador, ministros, autoridades de los naves surtas en aquel Puerto, capitán de navío Malatesta, como así de la Sarmiento, Rosario y Paraná y las respectivas planas mayores.

Tuvo lugar en el estadio del instituto nombrado, consistiendo en un festival folklórico, denominado "En la Estancia de la Patria", que gustó mucho y mereció nutridos aplausos. Desde allí todas las autoridades se trasladaron al local de la Jefatura de Policía.

Mayor Salario Familiar al Personal de la C. Nacional de Ahorro Postal

Con el propósito de equiparar a su personal con el de otras instituciones integrantes del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central de la República, tales como Banco de la Nación Argentina e Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha ampliado los beneficios del salario familiar, haciéndolo extensivo a mayor número de empleados, aumentando los motivos por los cuales se acuerda y acrecentando el monto de la bonificación.

Al adoptar tal resolución, el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, don Jerónimo Remorino, consideró que el decreto No. 24.815 de 1945 no se opone a que se puedan superar los beneficios fijados por el mismo y, en consecuencia, resolvió hacer extensivo el salario familiar a los empleados permanentes o transitorios, a sueldo o jornal, cuyas remuneraciones o entradas mensuales no excedan de m$n 500, con lo cual es mucho mayor el número de los beneficiados, por cuanto hasta ahora sólo alcanzaba a los empleados con sueldo menor de m$n 300.

Asimismo, la edad de los hijos que justifican el beneficio, ha sido ampliada de 16 a 18 años, a la vez que se consideran como tales los hijastros menores de 18 y los incapaces de cualquier edad y sexo.

En cuanto al monto de la bonificación mensual por cada hijo a cargo del empleado de acuerdo con las precedentes condiciones ha sido elevado a m$n 15.

En esa importante resolución del presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, estableció que entra en vigor con retroactividad al 1o. de abril de 1948.

Inauguróse la Escuela Mecánico-Agrícola del Min. de Agricultura

SU FINALIDAD SER FORMAR JOVENES PRACTICANTES CAPACITADOS

En la localidad bonaerense de Miramar, fué inaugurada la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", establecimiento del Ministerio de Agricultura de la Nación, que fué construído en parte merced a una valiosa donación particular, y tiene por finalidad formar jóvenes capacitados prácticamente para el manejo y atención de la maquinaria moderna utilizadas en las explotaciones agrícolas del país. Además, el nuevo centro educacional estará en contacto directo con los medios rurales de su influencia, para orientar una eficiente mecanización de la producción agrícola. Para hacer efectivos estos propósitos, el departamento citado aprobó oportunamente el plan de enseñanza a impartirse en el establecimiento de referencia, el que ha sido impreso en un folleto que acaba de editarse.

PLAN DE ENSEÑANZA

En el plan aprobado se establece que la enseñanza será eminentemente práctica y que el curso tendrá 12 meses de duración, el que se iniciará en el mes de mayo, completándose 44 horas de estudios y trabajos semanales. Los alumnos, bajo el régimen de internados o externos, adquirirán los conocimientos al "pie de la obra", limitando la enseñanza teórica, de carácter técnico, a las explicaciones razonadas de las prácticas que se efectúen en los talleres o en el campo.

Los ejercicios prácticos para el manejo y funcionamiento de la maquinaria utilizada en las actividades agrícolas, se llevarán a efecto en los campos y plantas de producción del establecimiento organizado a tal fin o en las explotaciones agrícolas privadas, vinculadas a la escuela.

Práctica en establecimientos particulares y enseñanza complementaria. Los alumnos y los equipos mecánicos de la escuela intervendrán de acuerdo a los convenios que se realicen y como complemento de la enseñanza y acción de fomento, en trabajos contrata en los establecimientos vecinos o de la zona de su influencia, con el principal objeto de obtener un mayor número de prácticas en las distintas especialidades. Como esta escuela es un establecimiento agrícola y cuenta con campos de producción suficientes y variados, simultáneamente con el aprendizaje mecánico, los alumnos podrán interiorizarse del funcionamiento de las diferentes explotaciones agrícolas por medio de prácticas adecuadas. Como complemento de esta instrucción, los alumnos de la escuela recibirán enseñanza de carácter cultural, físico y moral.

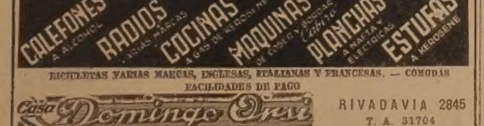
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Una vez completados los estudios, la escuela otorgará a los que hayan cumplido con las disposiciones reglamentarias, un certificado carnet que acreditará al egresado como "Maquinista rural" y se otorgarán premios a los que hayan demostrado mejor comportamiento, capacidad de estudios, trabajo y puntual asistencia.

CONDICIONES DE INGRESO

Para ingresar en los cursos de capacitación mecánico agrícola de la mencionada escuela se establecen las siguientes condiciones: tener 16 años de edad como mínimo; (comprobación con partida de nacimiento o cédula de identidad); gozar de buena salud, estar vacunado y no tener defecto físico que inhabilite para el trabajo (Certificado médico, de vacuna y buco dental); presentar certificado de buena conducta, y haber aprobado el cuarto grado primario o rendir una prueba oral y escrita equivalente.

Para la obtención de más datos los interesados deben dirigirse a la Dirección de la citada escuela en Miramar, o en Paseo Colón 975, Buenos Aires.





El Orden

LA OBRA DE UN PRECURSOR

Cuanto más se estudia la obra que, bajo una nueva concepción integral, viene realizando entre nosotros el gobierno de la Revolución, dirigido por el estadista cumbre de los actuales tiempos, más se afirma la convicción de que se está en presencia de una doctrina que, evadiéndose de todas las prácticas hasta ahora conocidas, interpreta, adecuadamente, el propósito de la sociedad humana, que no es otro que el de producir y estabilizar el bienestar de todos los miembros que la integran, poniendo a disposición de estos cuantos elementos tiene a su disposición esa sociedad.

Esa doctrina ha sido perfectamente definida, pero lo que más importa es que ha sido valientemente aplicada. Se comenzó por desterrar los privilegios internos y externos, para colocar en posesión del pueblo, de las multitudes trabajadoras, toda la riqueza de la Nación, cerrando férreamente las puertas a cualquier evasión de esa riqueza. Con la riqueza nacional en sus manos, el gobierno, surgido libremente de la voluntad de esas multitudes, ha podido satisfacer las aspiraciones legítimas de éstas, elevando, mediante el trabajo, la paz y la justicia, el nivel del país, haciéndolo entrar en la categoría de potencia de primer orden sólidamente capacitada para tratar de igual a igual con todas las demás naciones, como tiene que hacerlo un pueblo que se sienta política y económicamente libre.

La operación trascendental, bajo la visión genial del gobernante argentino, ha sido, aunque de gigantescas proporciones, sencilla en sus dos términos: en vez de gobernar, como se hacía antes, para unas cuantas familias o firmas particulares, se comenzó de inmediato, a gobernar para los dieciséis millones de habitantes con que cuenta el país. Los términos, como decimos, son sencillos en su comprensión, pero para conjugarlos en el terreno de los hechos, ha sido necesario destruir todo un pasado que se aprestó a oponer la resistencia más formidable que haya tenido que soportar gobierno alguno de nuestra historia. Todas las fuerzas se confabularon para sobrevivirse, pero la Revolución, alentada por un nuevo ideal y plasmada por quien jugábase íntegro, avanzó demoledora y aplastante, y entonces fué como la sencillez de sus términos adquirieron la espléndida realidad que nos corresponde vivir hoy ante el continente y el mundo.

El movimiento de la revolución peroniana se ha abierto paso por el solo peso de su razón, consubstanciándose con la sinceridad y la justicia en función permanente. Y así es cómo ya no únicamente en el país sino en el exterior, se sabe que en la Argentina el pueblo tiene el bienestar y la justicia social asegurados. Mientras en otras naciones el pauperismo y las injusticias irritantes destruyen las energías y la capacitación de las masas trabajadoras, aquí esos males han sido desterrados y una inmensa población trabaja en sus preocupada fundamentalmente de construir una patria próspera para todos los argentinos y para todos los hombres de buena voluntad del mundo que vengan a vivir en su suelo.

La revolución peroniana entraña un profundo sentido humano y se proyecta sobre el panorama internacional con una conciencia previsora. Antes que las grandes potencias, ocupadas en definir sus zonas de influencia, el gobierno del general Perón llegó al fondo de los problemas más arduos y complejos de la época contemporánea. Es curioso comprobar cómo el humo de los combates y las cerrazones del odio llegaron a cegar a los estadistas europeos hasta el extremo de no comprender que la salud de sus pueblos y la cooperación leal entre las naciones bastaban para derrotar a las fuerzas del capitalismo desorbitado, del totalitarismo absorbente y de las oligarquías egoístas que mancomunadas conspiraban — y aun continúan conspirando, menos en la Argentina — contra el progreso y la felicidad de millones de seres.

Nuestro país, ante la incontenible conviliación de las corrientes modernas, no cayó en esa incomprensión. De ahí que tomando por consigna la sinceridad ha logrado con las energías y la fe del pueblo, con el impulso bienhechor de la justicia y con el bienestar de sus enormes legiones de trabajadores que tienen altos jornales, familias bien organizadas y la defensa de las instituciones sociales creadas por el actual gobierno ha llevado decimos, condensar la que, con admiración, denominan en el extranjero, el sorprendente fenómeno argentino, donde la obra del general Perón se abre camino como la de un precursor, que se anticipa a su tiempo y lleva en brazos la semilla regeneradora para lanzarla en todos los surcos de la tierra, donde aún se escucha el odio de dolor del proletariado, grito silenciado para siempre en la tierra argentina bajo el imperio incorruptible de la justicia.

Respaldado por la autoridad que esa obra excepcional le otorga, con todo derecho ha podido, nuestro supremo mandatario, decir últimamente en una reunión ofrecida a todos los embajadores acreditados en el país: «En esta hora crucial para la humanidad, formulamos votos para que todos los pueblos de la tierra, trabajando en estrecha colaboración, sepan llegar primero a la paz interna por la justicia social que cambie la lucha por la colaboración y, luego, a la independencia económica, sin la cual la independencia política de los Estados, la igualdad de las naciones y la autodeterminación de los pueblos, resultan cosas bien aleatorias. Quiera la Providencia que el sacrificio de tantos pueblos que en el mundo gimen acobardados por la incertidumbre y el dolor, sea para todos los hombres un llamado a la realidad de la hora, que requiere mayor abnegación para los renunciamientos individuales y colectivos, en beneficio de la fraternidad humana y no para dividir y convertir la buena convivencia en una tragedia de luchas estériles, de muerte y de destrucción».

Estudiará la Renovación de un Convenio Comercial

Se halla en la Capital Federal, el Sr. José Vieyra Machado, director ejecutivo de la Superintendencia de Moneda y Crédito de los EE. UU. de Brasil, quien ha llegado en una misión especial confiada por las autoridades de su patria, de iniciar con las autoridades argentinas las negociaciones tendientes a lograr la renovación del convenio comercial entre ambos países recientemente caducado. El señor Vieyra Machado, ya ha iniciado sus gestiones oficiales, visitando acompañado del embajador de su país, Sr. Cyro de Freitas Valle, al presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miranda; al presidente del Banco Central de la República, señor Orlando Marozzo y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Atilio Bramuglia. El representante brasileño,



permanecerá en la metrópoli, hasta fines del mes en curso, regresando de inmediato a Río de Janeiro, en donde elevará al presidente del Brasil, general Gaspar Dutra, un informe acerca de las gestiones realizadas en nuestro país.

DEFICIENCIAS EDILICIAS QUE ES NECESARIO SUBSANAR

Era proverbial ya que en nuestra ciudad, no obstante las múltiples ordenanzas que abultan el Digesto Municipal, se venía desconociendo los derechos que tiene el público de transitar, con relativa comodidad, por las aceras. Obstáculos de la más diversa índole se le oponían a su paso, obligándolo a descender, a cada momento, a la calzada, con los consiguientes peligros que ese descenso trae aparejados en un medio donde los automotores y demás vehículos, inclusive las modestas bicicletas, se desplazan con excesiva velocidad y en permanente desorden.

El peatón santafesino ha sido víctima tradicional de una serie de molestias, algunas pequeñas y otras mayores, que en conjunto le tornaban ingrata la circulación por las calles céntricas. Aparte de tropezar, sin solución de continuidad, con todo género de inconvenientes puestos en las veredas, al parecer, con el deliberado propósito de mortificarlo, debía salvar zanjas abiertas por empresas de servicios públicos y por particulares, en las que se colocaban caños y alambres y que, luego, no eran recubiertas con la rapidez necesaria. A esto uníanse las empalizadas que constructores y demoledores levantaban, ocupando íntegramente el espacio destinado, reglamentariamente, al transeúnte, artefactos pésimamente construídos con maderas viejas, llenas de astillas y borrajes prominentes, colocados allí como un atentado contra la indumentaria de cuantos se descuidaran de pasar lejos de su agresividad.

La nómina de las irregularidades resultaría interminable, y no tenemos por qué detenernos en ellas. Todos las conocen, y respecto de las cuales debemos manifestar que no obstante haberlas considerado en tiempo pasado, no se debe suponer que hayan desaparecido o disminuído. Nada de eso. Todas ellas subsisten y continuadamente agravadas con el proporcional incumplimiento de las citadas ordenanzas, las que parecen haberse dictado más como ejercicio legislativo que como disposiciones de utilidad práctica.

Hemos hablado en pasado, porque ante lo que hoy acontece en nuestra principal arteria, todo aquello ha sido relegado a segunda categoría. En efecto, las aceras de la citada calle, en su sector más concurrido, se han transformado en una indecorosa ruina. Las baldosas, en considerable extensión, arrancadas por completo unas, mientras otras, sueltas, que a la menor inadvertencia hacen trastabillar a quienes las pisan, y que en los días de lluvia provocan salpicaduras en la vestimenta, que es la que sufre los efectos de esas duchas de abajo para arriba, lanzadas por un barro chirle y mal oliente, condicionan un estado de cosas que en nada condice con los grandes progresos de nuestra capital.

La apuntada situación, que evade los límites de la más amplia tolerancia, obedece a las numerosas construcciones y refecciones realizadas últimamente en dicha zona. Terminadas esas obras, nadie se preocupó en reconstruir, como correspondía, las aceras, y así ha quedado aquello. Se ha dicho que muchos propietarios no hacen componer sus veredas por falta de obreros, cuya escasez es notoria en cualquier género de actividades. No queremos opinar hasta dónde, en el caso concreto, resulta valedera esa razón. Pero cualquier dificultad que hubiera en tal sentido, la solución podría hallarse fácilmente si la Municipalidad, que tiene que velar por el decoro edilicio, organizara equipos especiales para ejecutar esos trabajos, con cargo, naturalmente, a los interesados.

Hemos expuesto, tanto en pasado como en presente, cuanto reclama una rápida intervención de las autoridades urbanas. Como conocemos la buena disposición de que éstas háyanse animadas, cabe esperar, ante nuestro llamado de atención, que las mismas se han de apresurar a que no continúe, entre nosotros, por las fallas apuntadas, un desconocimiento permanente de los derechos que el público le asiste de circular libre y cómodamente por las calles de la ciudad. Con actualizar las ordenanzas, hace tiempo sancionadas, se tendrá más que suficiente para colocar, con satisfacción de todos, las cosas en su debido lugar.

Con la Presencia del Poder Ejecutivo se han Realizado en Rosario los Festejos Patrios

Los Cadetes Navales Juraron la Bandera

Entre los actos cumplidos ayer en Rosario, en celebración del aniversario patrio, merece destacarse la ceremonia de la jura de la bandera, por los cadetes de la Escuela Naval, ceremonia que congregó a numerosa concurrencia. Se realizó frente al monumento al general Belgrano, en el parque Independencia, en el boulevar Oroño, a las 9.30 horas.

Instantes antes se hicieron presente el gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, el vicegobernador Dr. Juan D. Pardal, los ministros, diputados nacionales Antonio Pirani, Angel C. Marini, Carreras y otros, así como varios legisladores provinciales.

La llegada del primer mandatario santafesino, al ser advertida por el numeroso público allí reunido fué recibida con aplausos. En la toma de juramento a los cadetes, el capitán de Fragata, Kufferman, al realizar la ceremonia pronunció las siguientes palabras: "Reflexionad antes de pronunciar las palabras por las que aceptáis el compromiso del juramento, sobre lo que ello significa y os obligará. Al jurar, tened por testigo a Dios, de que lo cumpliréis aún a costa del máximo renunciamiento, y el de la vida si fuera necesario, para salir en defensa de su honor, su decoro y gloria, en salvaguardia de la seguridad e integridad de la Nación y de las instituciones fundamentales representadas por ella. Este juramento os impone el deber de practicar con entusiasmo en la labor diaria, la perseverancia en el cumplimiento del deber, el tesón y la faena, la valentía en el peligro, la temeridad en la empresa, la abnegación en el sacrificio, tal como lo hicieron aquellos que materializaron la idea de la Patria, la Independencia que, en largas jornadas por mar y tierra, asombraron al mundo con la realización de sus hazañas, hasta consagrarlas como típica expresión de libertad y victoria. Seguid el ejemplo de aquellos que en un día glorioso, el 9 de Julio de 1816 en el Congreso de Tucumán, juraron y cumplieron. Cumplieron porque realizaban los anhelos expresados por aquellos que el 25 de mayo de 1810, iniciaron el movimiento, y de los de todos, que en una u otra forma, contribuyeron a llevar adelante con incruentos sacrificios, el ideal de la Revolución, cuya coronación después de aciagos días que la historia lo cuenta con hechos heróicos, fué aquel Congreso de Tucumán, tened en cuenta que ni quienes comprenden la necesidad de nuestras almas, ni quienes pretenden demostrar la inutilidad de su función, y algún día os debe pedir cuentas, convertidos en severos jueces justificarán excepciones y si, por ventura, fueran magnánimo en el fallo de los hombres, no lo es jamás el de un juez más severo: la Historia.

Cadetes: Este magnífico acto presidido ante el altar de Dios, el bronce y el color de la bandera, la autoridad y el pueblo de Rosario, los representantes de la gran Provincia de Santa Fe: os pregunto: ¿Juráis a la Patria seguir constantemente su bandera, y defenderla hasta perder la vida?"

Los cadetes, a una sola voz, respondieron: "¡Sí juramos!"

EL DESFILE

Cumplida la ceremonia de que informamos, que alcanzó grandes proyecciones, se inició el desfile de los cadetes, que fué presenciado por el pueblo, el Gobernador, el Vicegobernador, Ministros, autoridades militares civiles y eclesiásticas, entre nutridos aplausos que partían desde todos los puntos del Parque Independencia.

EL TE-DEUM EN ROSARIO

Revistió contornos de significación el Te-Deum oficiado por el Cardenal Monseñor Antonio Caggiano, a medio día, ayer en Rosario. Asistieron el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, el Vicegobernador Dr. Pardal, los diputados nacionales por Santa Fe y los legisladores provinciales, como así las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

EL ALMUERZO CRIOLLO

A medio día fué servido un almuerzo criollo popular en el Sindicato de Conductores de Camiones, Carros y Anexos, con una gran concurencia.

La llegada del Gobernador, doctor Suárez y su comitiva fué saludada con nutridos aplausos por las numerosas delegaciones de Sindicatos Obreros, que desde temprano se hallaban allí.

Fué una fiesta del pueblo que ha dejado gratísimas impresiones.

EN EL HIPODROMO

El Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, con los Ministros y comitiva, así como altas autoridades navales y militares, asistió a las 15 horas, a la disputa en el Hipódromo de Rosario, del clásico Patria.

El Dr. Pardal visitó ayer al Dr. Suárez

Ayer a las 8.20 el vicegobernador Dr. Juan Domingo Pardal concurrió al local de la Jefatura de Policía de Rosario, donde está instalada la sede del Gobierno provincial, siendo recibido por el Jefe del Poder Ejecutivo, Dr. Waldino C. Suárez, con quien departió durante largo rato. Los nombrados, poco después de las 9 horas, salieron en compañía de los diputados nacionales Antonio S. Pirani, Angel Marini y Ernesto Carreras y numerosos legisladores provinciales y funcionarios, dirigiéndose al Parque Independencia, donde se realizó la ceremonia de la Jura de la Bandera y el desfile de los cadetes navales, de lo que informamos en otro lugar.

Aspirantes a puestos en Escuelas Láinez

Como se sabe, son muchos los docentes que desean obtener puestos en las Escuelas de la Ley Láinez. Es por ello que es de interés la información suministrada por la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en nuestra ciudad. Por ella recuerda a los maestros normales nacionales y provinciales que la inscripción de aspirantes a puestos, se clausura el día 31 del corriente mes.

Clausurada esa fecha, dicho Registro recién abrirá el día 19 de enero de 1949.





El palco oficial instalado en el parque Independencia de Rosario, durante el acto de la jura de la bandera por los cadetes. Está ocupado por el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, el vicegobernador Dr. Juan D. Pardal, monseñor Antonio Caggiano, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales, oficialidad de las naves ancladas en aquel puerto y público. En la nota de abajo se aprecia el instante en que el capitán de fragata Malatesta, arenga a los cadetes, al tomarles juramento y a continuación a los jóvenes marinos desfilando ante la enseña patria, que instantes antes juraron.

El Instituto Mixto de Reaseguros; Organo de Recuperación y Soberanía

Por decreto que subscribe el general Perón y que refrenda el Ministro de Hacienda, ha sido reglamentado el artículo 14 de la ley 12.988, por la que se creó el Instituto Mixto Argentino de Reaseguros. En aquella oportunidad, toda la opinión del país valoró en su verdadera extensión la importancia de la medida que creaba, entre otros, el organismo específico encargado de recuperar la corriente de valores que en concepto de seguros y reaseguros y durante años y años se había ido canalizando hacia el exterior, contra todos los intereses de la Nación.

Precisamente el artículo 14, ahora reglamentado, establece que los seguros de toda clase de bienes que entran al país, debían ser cubiertos en compañías argentinas de seguros. La reglamentación ha venido a dar forma práctica a este mandato, estableciendo como únicas excepciones los siguientes casos:

a) Cuando los bienes han sido adquiridos bajo la condición de F.O.B. con indicación de un punto del interior de la Argentina;

b) Cuando se trate de mercaderías en consignación;

c) Cuando se trate de mercaderías remitidas al país para su venta por intermedio de representantes o agentes de la firma vendedora del estranjero, siempre que la importación se realice por cuenta de ésta.

DEMOSTRACION DE NUESTRA MADUREZ ECONOMICA

La creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros no sólo determinó entre nosotros la formación de un mercado reasegurador capaz de absorber los excedentes que no podían tomar las empresas nacionales de seguros, distribuyendo los riesgos y las primas, acrecentando la capacidad de cada una de ellas, en la acción aseguradora y contribuyendo al estudio y perfeccionamiento de nuevos planes y especializaciones en la materia, sino que da razón de nuestra madurez económica y de nuestra posibilidad de encarar firmemente la total recuperación de los bienes que antes emigraban hacia los mercados financieros del exterior. Asegurar en el país, a través de las compañías argentinas de seguros y del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, significa radicar en la Patria los valores que en concepto de primas salían del país, sumando centenas de millones de pesos anuales, posibilitando su empleo en la creación de nuevas fuentes de riqueza al servicio de la sociedad nacional.

SOLIDEZ ECONOMICA Y SOBERANIA

La reglamentación del artículo 14, así como la ley que lo incluye, han sido dictadas al Poder Ejecutivo por su política consecuente de defensa de nuestra economía y por sus reiteradas manifestaciones de consolidación de nuestra soberanía en todos sus aspectos.

El Instituto Mixto Argentino de Reaseguros es un jalón más en la ruta que señala la marcha del gobierno del general Perón y que lleva a la Nación al concierto de los países económicamente libres y políticamente soberanos.

Elevación de categoría a diversa estafetas

Atendiéndonos a informaciones de buen origen el Poder Ejecutivo de la Provincia, iniciará gestiones ante la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de la Nación, a fin de que sean elevadas de categoría diversas estafetas de correos de nuestra provincia.

Relacionado con esta cuestión, debemos agregar que, en una de sus recientes sesiones la Cámara de Diputados de la Provincia sancionó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo solicitándole que gestiones ante el Ministerio del Interior la elevación de categoría de varias estafetas del Departameno Castellanos.

Demás está señalar que se trata de iniciativas que interesan grandemente a los respectivos vecindarios, Y, no se duda que las gestiones han de obtener éxito.

Concepción Peroniana

UNIVERSIDAD Y POLITICA — "Las universidades existen tan sólo para enseñar, aprender y realizar investigaciones científicas adecuadas. Otros factores no deben intervenir en ellas. Pretendemos eliminar totalmente la política de las universidades, no la política contraria para imponer la nuestra, sino toda política porque de lo contrario le haríamos un flaco servicio a la universidad. Queremos crear un clima de dedicación total a la función docente. Tanto profesores como alumnos deben ceñirse exclusivamente a la tarea de aprender, enseñar o investigar. Actividades ajenas a la universidad podrá realizarlas cada uno en el campo que quiera, con las ideas que quiera, fuera de la universidad". (Mayo 20 de 1947)

★

FUNCION Y TAREA — "El profesor debe enseñar: he ahí su función; el estudiante, aprender: he ahí su tarea." (Octubre 9 de 1947)

★

UNIVERSIDAD Y GOBIERNO — "Creo, como he pensado siempre que el gobierno y la Universidad deben marchar absolutamente de acuerdo. Para ello les puedo garantizar que el gobierno está absolutamente decidido a mantener esas excelentes relaciones y a posibilitarles a ustedes el trabajo en la universidad, poniendo a su disposición los medios materiales, con que el gobierno cuenta y dando la orientación que el gobierno fija como objetivo común para toda la nacionalidad y en base a la cual se debe enseñar y aprender.

Tengo la seguridad de que hemos de obtener esas buenas relaciones mediante los arbitrios perfectamente claros y definidos: que la universidad se gobierne por los profesores, y que el gobierno sea ejercido por los funcionarios a quienes les corresponde en la Casa de Gobierno: ni yo he de inmiscuirme en el régimen interno de la universidad, ni la universidad en las cuestiones de gobierno que a mí competen. "Cada en su casa y Dios en la de todos" (Julio 25 de 1947).

METEOROLOGICAS

Fué un día de tiempo bueno el de ayer. La temperatura máxima de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 20 grados. La mínima, 7 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 756-04. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 14 kms. por hora. La humedad relativa 55 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Algunas lluvias por la mañana, luego bueno, algo nublado, con temperatura en ascenso.

Entrega de ropas al personal de policía de la ciudad de Rosario

La distribución de ropas al personal de la policía de la ciudad de Rosario, destinada a los familiares de los mismos, que debía realizarse ayer, quedó suspendida.

La distribución tendrá lugar mañana 27 del corriente, distribución que ha dispuesto el Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

CURSOS DE ARTES PLASTICAS PARA RECLUSOS

Una interesante iniciativa se ha concretado en los establecimientos carcelarios de la provincia de Buenos Aires, con la inauguración en la cárcel de Olmos, de los cursos de artes plásticas para reclusos.

En esa oportunidad, el jefe de Cultura de Establecimientos Penales, señaló el significado de la obra que iba a realizarse en los institutos carcelarios bonaerenses, mediante la implantación de los cursos aludidos, que llevarían al espíritu de los reclusos un poco de luz y de esperanza, afirmando que el carácter educativo de los mismos, permitiría además, la formación de una disciplina, en quienes estando al margen de la sociedad, podrían en largas horas, hacer obra útil y hasta con un claro sentido de reeducación espiritual y manual.

Tiéndese al decir del funcionario, a crear en los reclusos, una artesanía, que por el camino de las artes plásticas, puede concretarse en obras de arte, manualidades diversas, etc., las que al favorecer la educación de los que delinquieron, les permitirán obtener, un oficio o una capacidad y una técnica, con cuyo auxilio una vez reintegrados a la sociedad, podrán trabajar honradamente y hasta aspirar a elevarse, dignificados y ennoblecidos con el producto de sus propias manos y la conciencia robustecida por nobles alientos artísticos.

«La patria que busca redimiros, porque no necesita ni quiere vuestro sufrimiento, anhela firmemente vuestra redención». Tal es el lema que ampara la obra idealista que acaba de inaugurarse en uno de los establecimientos carcelarios de la provincia limítrofe, cuyo cumplimiento no dudamos habrá de deparar a los autores de la iniciativa como a los reclusos, más de una satisfacción estética y espiritual.

Ha contado esa materialización, con el concurso de profesores de la Peña de Bellas Artes, de La Plata, quienes con todo desinterés, habrán de dictar los cursos de dibujo, pintura y escultura a los reclusos, con el loable propósito de ayudar a las autoridades de los establecimientos penales, en la obra de reeducación, de tantos seres que tienen que ser redimidos en beneficio de la patria.

Iniciativas de tal naturaleza, que nacen para dignificar a la criatura que ha caído bajo las penalidades de la ley, deben ser imitadas, porque no buscan crear un círculo vicioso en torno a una obra de regeneración, sino antes por el contrario, apoyar toda idea útil y noble, destinada a elevar y purificar la conciencia, de quienes habrán un día de volver a la sociedad, pero no para seguir con las tortuosas ideas que lo hicieron caer en el campo del delito, sino para iniciar una vida honesta, de labor y de elevación moral.

Cuando en todas las cárceles, en las que nunca deberá «ejercitarse la venganza, ni aplicarse castigos» se dicten cursos de artes plásticas, con el anhelo de redimir a los reclusos, se verán renacer las esperanzas de aquellos q' al regresar a la vida de relación, tendrán colmado el espíritu de una aspiración estética, fundada sobre el cimiento de una artesanía manual o plástica capaz de permitirle ganarse el sustento, formar un hogar y contribuir con su aporte a la capacitación integral de todos los ciudadanos, que de un modo u otro, deben trabajar por el progreso y la grandeza del país.